

EXPDTE. Nº: 133/2006 - P.Com

AUTOR: PICCININI Ana Ida

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, a través de la Dirección Nacional de Vialidad, que vería con agrado la urgente concreción de las obras postergadas de repavimentación de la ruta nacional n° 232 en el tramo que une Chelforó y el paraje La Japonesa.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis CASTAÑÓN CUEVAS MILESI PASCUAL
SPOTURNO PERALTA VALERI BORDA LUEIRO ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 05 de Abril de 2006